

SEMANARIO

DE INSTRUCCION PUBLICA.

PERIODICO DEDICADO ESPEZIALMENTE

A LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA I SECUNDARIA.

Sale cuatro bezes al mes: se suscribe para Madrid á 3 reales por mes i 8 por trimestre en las librerías de SANZ, calle de Carretas, i de ERNANDO, calle del Arenal; en las probinzias en las principales librerías, á 10 reales por trimestre, franco de porte.

LO BAN ENMENDANDO.

El grito espantoso de desorden fue lanzado por un gobierno poético indiferente al florezimiento de la instruccion pública en 1838, la sanzion i santificazion de aquel desorden i la eszitazion á la anarquía mas terrible i perjudizial para la buena educazion de la jubentud española acaba de ser fulminada por la ignoranzia mas estúpida é impudente de nuestra maldzida i abominable direccion de estudios.

Encomendada la instruccion pública española en 1838 á manos de un poeta, no pudo menos de sentirse lastimada en poder de una fantasía dramática que no se curaba de otra cosa que de los bastidores i banbalinas, i que estasiado en oír la bariEDAD de sus bersos en boca de los famosos istriones, ansiaba tan solo ber ornada sus sienes con el laurel de los Lopes, Calderones i Moratinés.

Bimos un decreto que conzedia libertad á los particulares para que fundasen colejos de umanidades, creyendo que esta libertad seria la estrella de florezimiento de la instruccion pública, i este pensamiento poético para un bien aparente a producido males efectivos sin cuento: produjo

la ribalidad, pero produjo tambien en cambio la pedantería, el atrebimiento, el desorden en la educazion, i entonces escalaron el templo de Minerba, onbres sospechosos, ignorantes i anbrientos que arrebataron á la profesion el poco prestijio que la quedara en este siglo falsamente apellidado de ilustrazion.

La instruccion española bino de mal en peor, ya no está en manos de poetas; pero yace oprimida en manos de la ignoranzia brutal, no se la dirije ya con poca solidez; pero jime bajo la mas espantosa anarquía, ha espirando poco á poco á los golpes de unos hombres desordenadores, inbéciles i de corazon dañino.

Esos onbres an fulminado una orden ecesecrable, que no tiene ejemplar en ningun tiempo, ni en ningun pais del mundo, ni en la profunda Alemania, ni en la culta Frazia, ni en la pensadora Inglaterra, no tiene ejemplar ninguno en el mundo civilizado, porque esos nuebos Robespierre i Dantons de la instruccion española no imitan nada bueno, como dementes á quienes silban las turbas, nada ben, nada oyen, son como los antiguos idolos.

No oyen el lastimero clamor de los profesores de latinidad que en medio de sus mazilentas familias les piden no olganza para sí, como ellos disfrutan,

sino pan para sus enanbrezidos i moribundos ijos, no los sueldos pingües que ellos con poco trabajo gozan, sino la cantidad que ellos les arrebataron i que tanto sudor les abia costado reunir con el fin de obtener un título para ganar legalmente con que sostener á su mujer i sus ijos.

No oyen tampoco la boz de la razon que les grita è increpa porque enjendran un desorden espantoso, cuyas consecuencias an de llenar de amargura á muchos padres de familias, i an de comprometer á multitud de profesores.

No oyen las reconbenziones que los onbres de saber las dirijen demostrándoles que obran mal é injustamente i que les dicen: sois onbres sin conzienzia moral ni literaria, sois de dañadas intenziones, sois unos ignorantes, sois en fin los peores onbres que a abido jamás al frente de la instruccion, porque obráis contra todos los derechos preecisistentes, i como jamás nadie a obrado porque no poseeis dentro de vosotros mismos sino las semillas de la malebolenzia, porque no os condolezeis del estado misero en que arrojaís i sumís á multitud de inozentes que se alimentaban con lo que aora les arrebatáis injustamente, porque no conozeis la utilidad de los estudios clásicos, por todas estas cosas pues tenemos razon para decirnos que sois los peores onbres que a abido jamás al frente de la instruccion pública.

Mañana tal bez querreis quitaros el sanbenito de desordenadores i de ignorantes con que os abeis cubierto á la faz de la Europa zibilizada; ya lo comprendemos, oisanzionáis i encaramáis el desorden i la anarquía didáctica asta las nubes, mañana querreis establecer un orden á buestro antojo, un orden tiránico i de enbrutezimiento.

Asi lo esperamos, porque sois esclavos de quien os mantiene en la olganza i molizie, i os sostiene i enriqueze para que á mansalva enpobrezcaís á los infelizes que biben del sudor de su rostro i os detestan por buestros desafueros; mas no nos asusta que obreis asi, porque sabemps que vosotros los esclavos del poder teneis que

imitar á buestro dueño señor, i porque sabemos qu teneis en buestra mente el presentarle algun dia la instruccion española como oi nos presenta él la zélebre ziudad de Amilcar.

S. G.

ECSAMENES PUBLICOS.

Para que nuestros lectores se persuadan de que para los adelantos de la jubentud española en la instruccion primaria no son nezesarios los métodos *extranjeros*, sienpre que las autoridades protejan dicho ramo tan desatendido por desgrazia, insertamos á continuacion un artículo que el *Telégrafo*, periódico de Cartajena, a publicado ablando de los zertámenes que en aquella plaza an tenido lugar bajo la direccion de la soziedad económica.—Dize asi:

Ya se an efectuado los ecsámenes de niños en los mismos dias, sitio i oras en que se anunzió en uno de nuestros anteriores números, i por tanto deber nuestro es dezir alguna cosa de lo que pudimos notar en el primer acto i sucesibos, si bien es berdad que enprendemos este cometido con sobrada timidez, que aunque de pueril é infundada se califique, quizá el público sea mas indulgente con nosotros, luego que le manifestemos las berdaderas causas de nuestros temores, los que probablemente algunos ni siquiera sospecharán de dónde nazen.

Sabido es por todos el corto tiempo que a trascurrido desde que se reorganizó la sociedad económica de amigos del país en esta ziudad, i tampoco se ignora el mucho mas limitado que an tenido los señores maestros de primeras letras i por consiguiente los niños para prepararse i concurrir al decoroso acto á que la referida soziedad los abia inbitado. Sentados estos precedentes, que no deberán perderse de bista, amanezió el dia nuebe del corriente i sonó la ora prefijada para dar prinzipio al acto: una orrorosa tempestad oscurezia el cielo, que encapó-

tado i amenazador apenas daba tránsito á la suficiente luz para leer. Pues bien; con esta luz escasa, i entre el fulgor de los relámpagos i retunbar de los truenos se dió prinzipio á los ecsámenes, i bimos con asonbro alzarse de sus bancos á la conozida boz del maestro los resueltos niños, que con la mayor soltura i desenbarazo contestaban á las preguntas que se serbian azerles en sus respectibas clases, mas notándose en todos ellos una resoluzion tan dezidida, un aire de triunfo tan seguro i una alegría tan biva, que al primer golpe de bista se echaba de ber i que fácilmente podriamos pintar. Infinitos eran los testigos oculares de lo que dezimos, i aseguramos sin temor de que se nos reconbenga de que tan sublime i consolador espectáculo produjo en todos los concurrentes la emozion mas tierna, la mas patética, la mas sorprendente; de seguro, no esperábamos tanto. Se nos ará la justizia de creernos; pues las lágrimas que de nuestros ojos bienron correr algunos, ni las arrancaba el placer de saborear con antizipazion el probable triunfo de un ermano ó un pariente, ni mucho menos de un ijo, pues desconozemos del todo la mágia de esa boz, á cuyo eco bemos ajitarse conbulso, erido de la conmozion eléctrica de su azento, i como trasportado i fuera de sí ya al uno, ya al otro secso.

Emos manifestadó sin rodeos que los niños en jeneral an superado con mucho lo que de ellos esperábamos; otra i otra vez lo repetiremos i fórmese de nuestro aserto el juizio que se quisiera formar. No ignoramos los deberes á que está sujeto aquel que para el público escribe; tanpoco desconozemos los inhonoluntarios deslizes en que inapensadamente incurre el que de su patria, familia, ó propios intereses juzga, pero ya se nos crea desnudos como lo estamos de toda afezion personal, ó ya bien se nos suponga enbuelto en todas las humanas flaquezas que acabamos de insinuar, no por eso desistimos de nuestro propósito, al contrario nos gozamos en repetir i lo aremos asta la saziedad, que los niños de Cartajena igualan sino superan en instruccion prima-

ria á los mas abentajados de otros puntos.

Positivo es i zierto quanto asta aqui llebamos dicho, asi como lo es que emos gozado deliziosas oras oyendo leer á los niños, i dezimos leer (pues esto es cosa mui diferente de lo que á nosotros nos enseñaron i practican muchos por desgrazia, i á lo que de autoridad propia le llamaremos unir silabas i articular sonidos) porque en las inflecciones de boz que azian, perzibimos distintamente i llegamos á distinguir, la entonzacion i cadenzia del umano azento, tan bariado i opuesto, cuando interroga ó manda, cuando suplica ó narra, cuando satiriza ó admirado esclama; esas particulares entonzaciones en fin, con que en jeneral sirbiéndonos de las bozes, espresamos las ideas que nos dominan, de las cuales como es bien sabido, la escritura no es mas que un fiel traslado, una pintura esacta. Igualmente emos quedado satisfechos de la linpieza, ermosura i elegante forma de sus planas; no menos lo estamos de su perzicia en aritmética en que barios an sobresalido, pero no podemos dejar de estendernos un tanto mas, respecto á lo que sobre gramática les emos bisto azer. Con efecto si á nuestros padres i á nosotros mismos, se nos ubiesen dado los conozimientos del patrio idioma que poseen los mas de los niños que á ecsámen se an presentado, es bien seguro que al abla castellana, tan sonora i rica en manos de Cerbantes, Mariana, i Solis, i nuestro semi-contemporáneo Jobellanos, no la beríamos tan mal parada en nuestros dias, como en jeneral lo está, sin que por esto se crea que de puristas nos preziemos, pues al contrario miramos con prebenzion, á esa intolerante secta, que obstinada repudia como de mala lei á cualquiera boz no contenida en el diczionario de la academia, ó que sea al menos oriunda del griego ó latin su repertorio secreto, bilipendiando tercios el *usus est norma loquendi* de los filósofos. Reproduzimos otra vez, que los ecsaminados en jeneral analizan i distinguen las bozes de nuestro idioma con azierto i prezision, que es por aora quanto de ellos puede ecsijirse. Cree-

mos que cuanto asta de presente i con referencia á los niños llevamos escrito está en su lugar, mas como los que no an presenciado los ecsámenes, i las barrias jentes á cuyas manos llegará este periódico pensarán que ecsajeramos ó que nuestro escrito es una adulazion al pais, nos hemos en el caso de recordar lo que al prinzipio estanpamos respecto á nuestros temores, i con mas fé, lo que tambien tenemos manifestado algunas líneas despues: tranquilos descansamos en el testimonio de nuestras conzienzas, inecorable juez de quien dezia un antiguo filósofo: «Dios i los onbres alguna bez perdonan, la conzienzia jamás.»

Por lo que á los maestros toca, sensible pero forzoso nos seria dezir que aun cuando todos los que al acto an concurrido lo an echo animados de igual zelo é interés, la naturaleza no obstante no los a faborezido en el mismo grado, pues sin temor de incurrir en la nota de seberos, ebitando la mas degradante de apasionados ó de bandería, no podemos menos de suponerles diversas capacidades, i aun conbinando en que los niños, como los onbres, i la soziedad entera, puedan i deban reputarse como unas masas las que trabajan por sí i para sí, sienpre resultará que las soziedades, los onbres i los niños, no pu den representar mas balar ó impulso que aquel que les comunica el jefe ó potenzia que los muebe, i esta doctrina por dura i abstracta que parezca, sienpre es positiba en cualquier gradazion en que se la ecsamine.

Concluiremos este artículo felizitando á la soziedad económica de amigos del pais, que con su oportuna determinazion nos a proporcionado el singular plazer de tocar de zerca la brillante disposizion de tanto entusiasmado niño, como igualmente el esmerado zelo i digno comportamiento de los profesores de instruccion primaria: esperamos que en lo suzesibo los seguirá estimulando mas i mas, i que no desistirá de su enpeño asta tanto que logre que estas mismas criaturas tan inpuestas en doctrina cristiana, en leer, escribir, en aritmética i en gramática cas-

tellana, comparezcan en los ecsámenes benideros igualmente instruidos en algunas otras materias; porque si es justo i debido es conozér á Dios i á la moral ebanjélica desde la cuna, no puede ser indiferente tanpoco el conozimiento geagráfico del planeta en que bibimos, la teoría astronómica de nuestro zentro planetario, la istoria unibersal de nuestra patria, i la lei política que nos rije; en una palabra, la soziedad en cuanto pueda debe seguir la marcha de las poblaziones de primer órden, lo cual creemos firmemente efectuará sin que inportunos como nosotros se lo aconsejen.

Por segunda bez á tenido el gusto el pueblo de Almaden del Azogue de presenziar ecsámenes públicos de primera enseñanza el 11 de setiembre último en la escuela particular del jóben i acreditado profesor D. Isidoro Antero de Lillo.

El acto dió prinzipio á las nueve i cuarto de su mañana por un eszelente pero bien acreditado discurso que pronunzió el profesor en que llamando la atenzion sobre la dignidad del onbre, de este ser pribilejiado descendió á manifestar la inportanzia i nezesidad de su primera educazion.

Entró primero la seccion de escritura compuesta de 84 niños que presentaron sus planas de grueso i delgado que agradaron bastante á todo el luzido i numeroso concurso de las personas mas condecoradas que tubieron el plazer de presenziarlo, allándose como de mayor mérito las de José Antonio Muñoz, Julian Arenas, Balentin Pizarro, Faustino Bárzenas, Carlos Delgado, Inozente Canton, Luziano Tapia, Castor Bustos, Aujel Blazquez i José Negros.

En seguida la misma seccion leyó en alta boz en las Fábulas de Samaniego, donde el contador aczidental del establezimiento, D. Antonio Plazará les señaló, dando la mayor puntuazion á las notas de ortografia, sobresaliendo entre ellos Julian Arenas, José Antonio Carballido, Justo Ribas, Roumaldo Duran, Ramon Amat, Lorenzo Romero i Tiburzio Delgado.

Continuó la seccion de segunda clase, compuesta de niños de cuatro á seis

años, que pronunziaron con la mayor enerjia las silabas inbersas i doctrina cristiana, leyendo tambien en el catezismo histórico de Fleuri, donde abrió el señor juez de primera instancia, don Pedro Nieto Muñoz, cuyo intermedio llamó la atenzion i agradó al público, presentándose con mayor ajilidad i espedizion Andres Bejarano, Faustino Ramirez, Ambrosio Casasola, Olayo Perez, Tomas Dominguez Burdaló, Pedro Romero i Eñstanislaio Romero, niño de dos años, que respondió á las preguntas de doctrina cristiana con la mayor enerjia i propiedad.

Despues la seccion de caligrafia analizó con la mayor estension los trazos radicales de las minúsculas i mayúsculas, aziendo ber por medio del zirculo los grados de inclinazion que debe tener el pautado usual de las inprentas con destino á nuestro bastardo, distinguiendose en dicho tratado Esteban Gomez, Juan Franzisco Delgado, Franzisco Moreno i Tiburzio Delgado.

Acto continuo siguió una numerosa seccion de ejerzizios prácticos de ortografia, esplicando sus reglas, ejecutándolo con prontitud i despejo Agustin Rodriguez, Manuel Ortega, Jose Yegros José Antonio Carbadillo, Julian Luengo, Antonio Grande i Luis Tirado.

La de aritmética despues de definir diferentes prelimiuares, asi como el sistema de numerazion, modo de escribir i leer cualquier cantidad complicada, esplicaron las cuatro reglas jenerales de adiczion, sustraczion, multiplicazion i dibision de números enteros con sus pruebas correspondientes, aziéndolo del mismo modo con la teoria de los quebrados, no siéndoles posible continuar con el sistema dezimal, denominados i elebazion á potenzias, por ser ora bastante abanzada i faltar todabia tres tratados, sobresaliendo en él Tomas Balenzia, Juan Tellez, Rafael Ramirez, Esteban Gomez, Felipe Ramirez i Franzisco Bizcaino.

Despues la seccion de geometría definió con intelijenzia los términos jeométricos que comprenden sus tres partes en líneas superfiziales i bolúmenes, i un niño solo llamado Juan Te-

lez esplicó las figuras jeométricas dando su fundamento para distinguirlas; i por último la numerosa seccion de jeografía despues de definir sus preliminares izo un análisis esacto de los seis rinzipales que regaban la superfizie de nuestra Península, esfera terrestre, asi como de alguna parte de astrouomía é istoria, concluyendo á las dos de la tarde, sobresaliendo Franzisco Bizcaino, Ramon Amat, Luis Tirado, Cayetano Cano, Luis Santos, José Maria Delgado, Casimiro Corpa i Eulojio Lillo; no abiéndolo berificado la seccion de gramática castellana, por lo abanzado de la ora en que terminó el acto.

El crezido concurso á estos ecsámenes de sujetos de dibersas clases quedó sumamente complazido al ber el notorio progreso de esta escuela tanto en el desenbarazo, quanto en la pronta ejecuzion de los ejerzizios, ostensiblemente demostratibos de la aplicazion que an sabido inspirarles el zelo i desbelos del jöben profesor, que atrajo ácia sí la estimazion de los concurrentes i satisfaczion de los padres de los niños.

En el colejio de Umanidades de la Plazuela del Anjel, núm. 8, dirigido por don José Fernandez, se zelebraron ecsámenes públicos y jenerales en los dias 21, 22 i 23 del actual presididos por el señor rejidor del distrito don Anjel Nuñez, acompañado por el señor don Francisco Piñeiro, indibiduo de la comision de benefizienzia del eszelentísimo ayuntamiento constituzional y señor cura párroco de Santa Cruz.

Se dió prinzipio á las 10 de la mañana con un elocuente discurso que pronunzió un niño sobre las bentajas de las zienzias i acto continuo el señor cura les ecsaminó en doctrina cristiana é historia sagrada quedando mui satisfecho de la prezision i soltura con que respondieron indistintamente; despues leyeron barios niños de zinco á seis años rezitando estos algunas composiciones en verso análogas á la enseñanza. Las clases superiores de lectura lo berificaron ante el profesor don Bictoriano Ernando, leyendo en prosa i verso i respondiendole á las notas de pun-

tuazion y prosodia; terminando en este dia rezitando los mas adelantados la Istoría de España en verso, y otro niño un discurso jeneral que abrazaba los sucesos mas memorables de la nazione desde Tubal hasta nuestros dias.

El dia 22 fueron ecsaminadas las clases de gramática castellana, aritmética i jeografía respondiendo i analizando barios períodos en el enzerado.

En la aritmética tomó parte el señor don Luis Garzia Sanz, director del colejio de la calle de la Reina, i quedó sumamente satisfecho de la prezision con que resolvieron los problemas que propuso.

En la jeografía no se pudo pedir mas, pues habiendo respondido á las noziones jenerales de ella, esplicaron tambien las formas de gobiernos como igualmente los poderes que constituyen el nuestro i ademas la poblazion, ziuudades, industria i producciones de cada una de sus probinzias.

El 23 se dió prinzipio por la clase de lójica y matemáticas i habiendo tomado parte los señores don Zacarias Rodriguez i don Mariano Matallana, dieron su boto de aprobazion.

A las zince de la tarde prinzipiaron los de las clases i abiendo contestado al profesor del colejio con arreglo al programa, tomaron tambien parte los señores don Luis de Mata i Araujo i señor de Estabiel, dando la zensura de sobresaliente á los colejiales señores de Jimenez, Calleja y Oyo.

Acto continuo esplicaron dos niños de dibujo sobre el enzerado las diferentes partes de que consta el cuerpo umano, formando orejas, manos, cabezas &c. Terminando con un discurso en verso dando grazias al señor presidente i concurso que fue numerosísimo i brillante.

Abiéndose prozedido á los premios el señor presidente colocó en el pecho aziéndoles una ecsortazion á los agraziados, 17 medallas de plata en la forma siguiente:

De lójica i dibujo.

A don Fausto del Campo.

De matemáticas.

A don Rafael Moratin i don Sebastian Rodriguez.

De latinidad.

A don Juan Jimenez, don Anjel Calleja i don Fausto del Oyo.

De jeografía.

A don Rufino Santa Marina.

Por suerte en todas las clases.

Don Manuel Lopez, don Mariano Garzia, don Pedro Ibañez, don Federico Fernandez, don Miguel Marjineda, don José Larrabal, don Anjel Barajas, don José Ferrer, don Domingo Sansalvador i don Agustín Arenal.

A los demas niños se les dió un libro primorosamente encuadernado.

BARIEDADES.

Pareze que la Academia literaria i zientífica de profesores de primera educazion de Madrid a berificado ya sus elecciones, abiendo quedado por lo tanto compuesta su junta directiva para el año de 1843 de los señores que á continuacion se espresan.

Presidente.

Don Francisco Rodriguez Bela.

Bize-presidente.

Don Rafael Lasala.

Bocal con boto ánuo.

Don José Segundo Mondejar.

Contador.

Don Estanislao Barzeló.

Archivero.

Don Luis Garzia Sanz.

Secretarios.

Jeneral. Don Agustin Canales i Esteban.

Segundo. Don Manuel Maria Tobia.

De academias. { D. Domingo Ramos.
 { D. Bernardo Palomino.

Mucho zelebramos la eleccion que a echo la Academia i prinzipalmente que aya dejado en la mesa directiba con boto al señor don José Segundo Mondejar, como único premio i muestra de gratitud i aprecio que a podido tributarle la Academia por los eminentes serbizios que a prestado á la misma en todo el tiempo que a ocupado la presidencia, i esperamos que en bista de esta solemne demostrazion de que asta aora no a abido ejemplar continuará prestándola todo el interés que sienpre le a inspirado esta corporazion.

Esperamos tambien que la nueva junta se abrá penetrado de su alta mision i de que no solo la toca sostener lo ya fundado, sino que debe trabajar mas i mas á fin de elebar á la Academia al mayor grado de prosperidad posible.

Por orden de S. A. el Rejente del reino se an establecido institutos de segunda enseñanza en barias capitales de probinzia, en cuya orden se presenta como primera asignatura el estudio de la gramática española i latina i prinzipio de literatura; sin embargo de que la orden prebiene esto en la conbocatoria de aspirantes para las cátedras de las asignaturas que an de formar el curso de estudios de esos institutos, no se aze mencion de tales asignaturas i si de todas las demas, lo que prueba que ó se an dado por alto ó que no se tiene por conbeniente el establecer por aora las cátedras

de gramática española i latina i prinzipios de literatura.

Esto se llama entenderlo, señores de la direzion de estudios, ¿para qué se nezesita aprender nuestro idioma propio? ¿qué disparate! enséñense las matemáticas, la física, la química, la lójica &c. pero la gramática no es nezesaria para entender nada de eso, ¿qué idiotas!!! i los que asi discurren están al frente de la instruccion pública, ¿qué bergüenza!!!

Dizen que al leer uno de los señores directores de estudios el *Espectador* del 25 y la *Gazeta* del 26, exclamó: e aqui qué bien escritos están estos artículos de fondo!!! sus autores no an estudiado ni gramática española, ni latina, ni saben tampoco un ápice de literatura; bien dispuesto está que no se pongan en los institutos de segunda enseñanza tales cátedras, cuando sin esos estudios saben tanto los defensores del gobierno; á ber, quién es capaz de enmendar la plana á estos tan ermosos trozos del *Espectador* del domingo 25, que entre otras cosas dize:

I de paso obserbaremos que LAS TENTATIVAS rabiosas del *Eraldo*, de acuerdo con el *Eco*, el *Corresponsal* i demas periódicos de la coalizion, I CONFORMES con la prensa franzesa que nos ostiliza injustamente, ES indudablemente atacar la situazion actual representada por el duque de la Bictoria, á quien se pretende derribar, i A combatir las reformas consumadas i los intereses i boluntad de la nazon.

La *Gazeta* se espresa asi:

Diremos mas azerea de la *Rebista de los dos Mundos* en el artículo que emos zitado en nuestro número anterior, i sobre todo, no contentándonos con desmentir en jeneral i con la indignazion que mereze el tejido de ABSURDOS I CALUMNIAS que contiene el mencionado artículo, particularizaremos algunos DE ELLOS que merezen una espezial mencion; I QUE PODRA serbir de desengaño á las personas que en Europa pueden ser deslumbradas por la

reputacion de tan justamente acreditado periódico.....
i los que aun no abian obtenido el fruto que se proponian sacar, I QUE les brindaba el estado de abandono i desamparo en que se allaba aquella zitud.....

Leemos en el núm. 24 de la *Situacion de Galizia* bajo el epígrafe de «Cátedra bien desempeñada» lo siguiente:

Ai catedrático en esta unibersidad que con su esplicazion es el hazme reir hasta de sus mismos discípulos; este mismo doctor definiendo en su cátedra de lójica en la tarde del 13 qué era idioma, dijo: que los animales irracionales tambien tenian el suyo, con el que se entendian i llamaban unos á otros, i sino, dígame Vd., preguntó á uno de sus discípulos, cómo azen las gallinas cuando llaman á sus compañeras?

Disípulo. Cacarean.

Catedrático. Pero ¿cómo azen, cómo azen?

D. Ca, ca, ca.

C. Bien; pues por eso se dize que las gallinas cacarean; porque empiezan con las letras c—a, ca.

Abiéndose echado á reir todos al oír tal esplicazion, le a dicho al disípulo: siga Vd., onbre, siga Vd.; que le aseguro que ninguno se reirá porque sino le cojeré por el cogote.

C. Y ¿cómo azen los pollos para llamar por su madre?

D. Pi, pi, pi.

C. Bueno, pues por eso dezimos que los pollos pian, porque empiezan con las letras p—i, pi.

C. ¿Cómo aze el gato?

D. Miau, miau, miau.

C. No tal, que aze maú, maú, i por eso se dize que el gato maúlla. ¿i el perro cómo aze?

D. Señor, el perro ladra.

C. Pero ¿cómo aze?

D. Bau, bau, bau.

C. No ai tal, que aze lau, lau, lau, i por eso dezimos que ladra. ¿i cómo azen los pollinos?

A esto no quiso responder ninguno.

Digalo Vd. onbre, que no es por llamarle á Vd. pollino; baya pues los pollinos rebuznan que es su idioma, asi como el de los caballos es relinchar &c. Estas i otras sandezes se pueden esperar de un doctor garrapata.

Oportuno creemos reproducir el tan sabido de Iglesias.

¿Ves aquel señor graduado, roja borla, blanco guante que *nemine discrepante* fue en Salamanca aprobado? Pues con su borla, su grado cátedra, renta i dinero es un grande majadero.

Oportuno creemos tambien nosotros dezir que no tiene el tal catedrático la culpa, sino la ecsecrable direccion de estudios que tan poco se cuida de poner al frente de las cátedras sujetos instruidos i de carácter. ¿Quién lo gobierna? Tello. Asi ba ello.

ANUNZIO.

Desde el próesimo enero empieza á publicarse en esta córte el *Recreo de las damas*, periódico semanal dedicado al bello secso, de literatura, istoria, moral, costumbres, artes, modas, teatros i conozimientos útiles. Recomendamos á nuestros suscritores este semanario, pues los redactores del *Recreo* nos merezen el mejor concepto, por los conozimientos que les adornan.

Se suscribe á 4 rs. mensuales en Madrid, en la librería de Sanz, calle de Carretas; de Cruz, calle Mayor; gabinete literario calle del Príncipe, i en la librería de Denne, calle de la Montera.

MADRID.

IMPRESA DE CRUZ GONZALEZ.